

E.S.E. MARIA AUXILIADORA
MOSQUERA - CUNDINAMARCA
INFORME ANUAL
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

MECI INFORME AÑO 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- En el año 2014, la institución creó el comité de Gerencia, el cual realiza seguimiento a la ejecución de los diversos comités y las tareas tendientes a cada una de las áreas, así mismo se ejecutan mensualmente los comités exigidos por normatividad.
- Después de realizado el diagnóstico del modelo estándar de control interno, se realiza la planeación de los avances a implementar y así mismo la ejecución, se elabora acto administrativo de la actualización.
- Se realiza el estudio del diagnóstico de MECI en la entidad y se da inicio a la fase de implementación del nuevo Modelo Estándar de Control Interno.
- Se realiza la evaluación del Plan Operativo anual segundo semestre del Año 2014, donde se refleja el compromiso de la entidad en cumplir las metas propuestas con una calificación total de 86,5%, en donde se reflejó una calificación del primer Objetivo de 95.7%, el segundo objetivo una calificación 100% y el objetivo 4 con una calificación 63,9%.
- La actualización de los procesos y procedimientos de la entidad, se ha venido adelantando, quedan pendientes algunos procesos.
- Se continúa manejando la hoja de ruta de inducción de personal, hemos tenido dificultades para la inducción de personal que labora en los turnos de noche puesto que en el día se encuentran comprometidos.
- Con el fin de cumplir con la normatividad vigente y aumentar el seguimiento a riesgo, se crea el comité de Reactivo-vigilancia, el cual llega a complementar los comités de Tecnovigilancia y Farmacovigilancia, logrando un análisis preventivo y correctivo en cada situación.
- Se realizan actividades de bienestar para el personal dentro las que se cuentan la celebración del día del niño, la realización de Novenas navideñas y la actividad de integración de fin de año, actividades que mejoraron el clima laboral e integraron a los colaboradores

Dificultades

- Se debe elaborar el Plan de incentivos para el año 2015, esto con el de mejorar el clima laboral, aumentar el compromiso de los colaboradores y disminuir la rotación del personal.
- La entidad cuenta con el código de ética y buen gobierno, los cuales deben separarse con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- La entidad cuenta con un mapa de riesgos para cada uno de los Procesos y Procedimientos elaborados en 2009, se han venido actualizando pero por las múltiples tareas se ha venido retrasando su actualización, es fundamental tener mayor compromiso con el modelo estándar de control interno.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Se continúa con el seguimiento de los indicadores elaborados en la vigencia, se realizan lecturas trimestrales, las cuales permiten reflejar el avance en los procesos.
- Se realizan auditorias concurrentes en el servicio asistencial (Urgencias, consulta externa y odontología) de esta forma se busca el cumplimiento de los procedimientos según normatividad vigente de habilitación de los servicios de salud y el mejoramiento de cada una de las áreas.
- Se realiza socialización por áreas de los procesos y procedimientos existentes, se toman notas con el fin de actualizar los procesos existentes.
- Se instaló el buzón de sugerencias para el cliente interno, se realiza el seguimiento a las quejas dentro del comité de convivencia de la institución, se realizan los respectivos cambios a los que se ha dado lugar.
- Se realizó la rendición de cuentas del segundo semestre del año 2014, en acompañamiento de la Administración Municipal, se presenta el respectivo informe en el aplicativo dispuesto para tal fin en la Superintendencia de Salud.
- Se instalaron 2 nuevos tableros informativos para la comunidad, uno en Urgencias y otro en Consulta externa los cuales fueron donados por la Gobernación de Cundinamarca.

Dificultades

- Se solicita realizar actualización en la página WEB de la entidad con el fin de hacerla más llamativa para los usuarios, pero aún no se cuenta con una cultura de revisión de la misma por parte de los usuarios.
- No se cuenta con un espacio para los nuevos documentos de archivo, lo que hace que la aplicación de las tablas de retención documental sea más pausada y que el interés de los colaboradores con mantener el archivo actualizado sea menor.

- Se hace necesario la adquisición de un Software administrativo que relacione aplicativos contables y de cartera que permitan tener información inmediata y real.
- Aunque se instalaron los buzones de sugerencias del cliente interno, aun no se cuenta con una participación activa de los colaboradores internos, se debe implementar un mecanismo que aumente las sugerencias y/o reclamos del cliente interno con el fin de conocer las necesidades de los servidores.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Se contrata una persona de apoyo para el área de calidad, la cual se encargara de la elaboración de auditorías concurrentes, dentro de los servicios asistenciales de la entidad.
- En el área asistencial, se ha venido aumentando las capacitaciones para que aumenten los eventos adversos reportados, se requiere buscar la estrategia para que el personal administrativo aumenten también los controles y de esta forma eviten las desviaciones de estándares.
- Se realiza auditorias de historias clínicas tanto en el servicio de urgencias como en consulta externa, se hace la entrega de los resultados a cada coordinador con el fin de hacer la respectiva retroalimentación.
- Se elabora plan de mejoramiento de la Auditoria gubernamental con enfoque integral de la Contraloría de Cundinamarca realizada 2014 sobre la vigencia 2013 y se presenta para aprobación.
- Se realiza la entrega de informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a las EPS que realizan auditorias de prestación de Servicios en la institución.
- Se recibe visita de la dirección de inspección, vigilancia y control de la Secretaria de salud departamental, donde se revisaron los estándares de habilitación de los servicios de salud prestados por la institución, quedamos en espera del informe final con el fin de realizar las mejoras correspondientes.

Dificultades

- La entidad no cuenta con personal de carrera administrativa, solamente cuenta con personal provisional y contratistas, por lo tanto no tiene definidas las herramientas para la evaluación del personal. Se encuentra en estudio el concepto por el cual se permita realizar la evaluación a estos tipos de contratación.
- No se cuenta con un mecanismo de seguimiento y control de los vehículos de la entidad, por lo tanto se requiere hacer seguimiento a los mismos.
- Se debe fomentar la cultura de la autoevaluación en los colaboradores de la

institución.

Estado general del Sistema de Control Interno

El año termina con cambios sustanciales en el modelo estándar de control interno, puesto que se realiza la transformación del MECI 2005 al MECI 2014, se realiza un diagnóstico con cada uno de las áreas de la institución, en donde se refleja las falencias que se tienen en el seguimiento a riesgo. Se realiza la planeación de las acciones a ejecutar en cada área, para mejorar las falencias, se asignan tareas y se realiza la calificación de las mismas. El Nuevo modelo estándar está compuesto por Dos (2) módulos, Un (1) eje transversal, Seis (6) Componentes y Trece (13) elementos de Control y se identificara con el nuevo diagrama (parte derecha del documento).



Dentro del MECI se requiere trabajar en conjunto las diferentes normas de habilitación Resolución 1441/13, Resolución 1443/2014 y la nueva Resolución 2003/2014 junto con lineamientos de Acreditación de Salud según Resolución 0123/12 y el sistema de información de la Calidad Resolución 1446/06, con el fin de evitar el reproceso de actividades y la confusión de tareas.

Se requiere la implementación de un equipo de trabajo en donde exista un responsable del sistema de control interno en cada Área, lo que se traduce en mayor seguimiento de autocontrol y facilidad en la socialización de las actividades, implementación de cambios y nuevos lineamientos.

Uno de los grandes inconvenientes en la institución, radica en la alta rotación de personal, además de la variabilidad de horarios en los funcionarios y la multilaborabilidad con la que cuentan los otros, lo que hace difícil el control, capacitación y la cultura de pertinencia con la institución.

Recomendación frente al Sistema de Control Interno

- Teniendo en cuenta que la institución en 2015 iniciará el proceso de humanización del Servicio y la Seguridad del Paciente con todo el personal contratado, se recomienda realizar el ajuste pertinente para enlazar el Modelo estándar de control interno con este proceso y de esta forma realizar seguimientos conjuntos.
- Se requiere enlazar las metas del Plan operativo anual del año 2015 con el modelo estándar de control interno de esta forma priorizar metas y mejorar los procesos.
- Crear el Equipo MECI, con el fin de contar con personas responsables del Sistema de Control interno en cada una de las dependencias de la entidad.
- Es necesario Iniciar labores inmediatas para determinar un espacio para Archivo de la institución, con el fin de darle orden al archivo central.
- Adelantar labores de archivo con las historias clínicas que se encuentran en físico, con el fin de asegurar una buena clasificación y retención final.

Diligenciado por:	DIANA GICED LOPEZ PRADA	Fecha:	08/01/2015
Revisado y Aprobado por:	PAOLA ALEXANDRA LINARES ESCOBAR	Fecha:	13/01/2015